

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 021/2017

En San Antonio, el día 9 de Noviembre de 2017 siendo la hora 14: 05 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales Titulares Fabiana Machin, Roberto Percovich, Gustavo Delgado, Concejales Suplentes Alicia Cobertti.

Resumen de informes.

1. Se lee y se Aprueba Acta N° 021/2017. Votación afirmativa 4 en 4.
2. Se aprueba Rendición de Fondo Permanente Mensual Setiembre- Octubre, Res N° 113/2017.
3. Se aprueba Rendición de Fondo FIGM Setiembre-Octubre, Res N° 114/2017.
4. Se aprueba Estimativo Fondo FIGM Noviembre – Diciembre, Res N° 115/2017.
5. Se aprueba Estimativo Fondo Permanente Mensual Noviembre – Diciembre, Res N° 116/2017.
6. El Alcalde informa la necesidad de contar con disponibilidad en rubros presupuestales que hay que realizar transposición de Rubros en el programa 119 (Municipio de San Antonio), el Concejo aprueba dicha transposición la cual se solicita mediante Expe 2017-81-1190-00014, se firma Res. N° 118/2017.
7. Referente al punto N° 7 del Orden del día sobre la Contratación de Cuadrilla de Podas para la Microregional II, el Concejo aprueba el monto estimado correspondiente a nuestro Municipio. Se firma Resolución N° 117/2017.
8. Referente a nota recibida solicitando arreglo de camino José Ciancio. El Concejo da el Aval a dicho arreglo, Res N° 119/2017
9. Nota recibida de vecinos solicitando arreglo camino Gustavo Cuadro. El Concejo da el Aval a dicho arreglo. Res N° 120/2017.
10. Sobre el punto N° 10 referente a fecha de Audiencia Pública el Concejo decide realizarla el día 14 de diciembre del corriente, en Radio Club San Antonio a las 21 horas, se informa a Secretaria de Desarrollo Local y Participación para que eleve a las distintas Direcciones.
11. Recibimos correo de la Sra Lorena Rodríguez, de la Dirección General de Cultura, informando del encuentro de Coro a realizarse en la ciudad de Canelones el 24 de noviembre. Por tal motivo, solicita a este Concejo se pueda apoyar por parte del Municipio con el traslado del coro para que puedan participar en el encuentro. El Concejo da el Aval y se solicita presupuesto a la empresa de transporte. El presupuesto otorgado es de \$ 2800. Se firma Resolución N° 121/2017.
12. Sobre presupuesto de la Empresa Selectrón para el cambio de bocina externa la cual fue destruida por vandalismo, el Concejo da la autorización, votación afirmativa 5 en 5.
13. Se lee nota del Sr. Néstor Alpuin quien tiene a cargo un refugio de animales callejeros y abandonados (perros y gatos), el que llegó a un acuerdo con el Municipio de cuidar estos animales y que el Municipio colaborara con la alimentación de los mismos. En ésta nota informa que tiene animales con sarna y necesitaría una ayuda para poder erradicarla y que no se siga propagando. El Concejo autoriza la compra de la medicación necesaria para los canes. Votación afirmativa 5 en 5.
14. El Concejales Gustavo Delgado hace entrega de notas de la Comisión de Festejos, solicitando al Alcalde que se eleven las notas a las Direcciones mencionadas en las notas. (Intendente Yamandú Orsi y Dirección General de Cultura). Se envían por Comunicaciones N° 2017/047452/2 y 2017/047447/2.

Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.

- 2.Rendición de Fondo Permanente Setiembre- Octubre 2017.
- 3.Rendición de Fondo FIGM Setiembre – Octubre 2017.
- 4.Estimativo de Fondo FIGM Noviembre – Diciembre 2017
- 5.Estimativo de Fondo Permanente Noviembre – Diciembre 2017.
- 6.Transposición de Fondos para reforzar renglones del Programa 1.19. Expte.2017-81-1190-00014.
- 7.Presupuesto de Cuadrilla de podas correspondiente a nuestro Municipio.
- 8.Nota recibida de arreglo de Camino José Ciancio.
- 9.Nota de solicitud de arreglo de Camino Gustavo Cuadro.
- 10.Fecha de Audiencia Pública.
- 11.Solicitud de Apoyo a Coro.
- 12.Presupuesto de Empresa Selectron para cambio de Bocina Externa.

Resoluciones

- 1.Se firma Resolución N° 113/2017, autorizando Rendición de Fondo Permanente Mensual Setiembre - Octubre. Votación afirmativa 5 en 5.
- 2.Se firma Resolución N° 114/2017, autorizando Rendición Fondo FIGM Setiembre – Octubre. Votación afirmativa 5 en 5.
- 3.Se firma Resolución N° 115/2017, autorizando Estimativo Fondo Permanente Mensual. Votación afirmativa 5 en 5.
- 4.Se firma Resolución N° 116/2017, autorización Estimativo FIGM Noviembre – Diciembre- Votación afirmativa 5 en 5.
- 5.Se firma Resolución N° 117/2017, autorización contratación para cuadrilla de Podas. Votación afirmativa 5 en 5.
- 6.Se firma Resolución N° 118/2017, autorización Transposición de Rubros. Votación afirmativa 5 en 5.
- 5.Se firma Resolución N° 119/2017, autorización de arreglo camino José Ciancio. Votación afirmativa 5 en 5.
- 7.Se firma Resolución N° 120/2017, autorización de arreglo del camino Gustavo Cuadro. Votación afirmativa 5 en 5.
- 8.Se firma Resolución N° 121/2017, Traslado de Coro “Sanata Cecilia”. Votación afirmativa, 5 en 5.

Próximo Concejo: se reúne el día 23 de Noviembre de 2017.-
Siendo la hora 15:00 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO EL
DÍA 23 DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, LA QUE OCUPA DEL FOLIO 34 AL 35.

